

Visa Japón .

Gestionamos tu proceso de visa paso a paso para que viajes sin preocupaciones.

Revisamos tu documentación antes de presentar la solicitud

Requisitos según tu perfil

EMPLEADO

- Certificado laboral reciente
- Comprobantes de nómina últimos 3 meses
- Certificado bancario con saldo a la fecha
- Extractos bancarios últimos 3 meses o ultimo trimestral

INDEPENDIENTE

- Certificado de ingresos mensuales expedido por contador público
- Tarjeta profesional del contador y C.C
- Certificado de Cámara y Comercio (si aplica)
- Certificado bancario con saldo a la fecha
- Extractos bancarios de los últimos 3 meses o último trimestral

Si presenta extractos de empresa:

Adjuntar composición accionaria firmada por contador o revisor fiscal
Carta de garantía donde la empresa asume los costos del viaje

PENSIONADO

- Último comprobante de pago de pensión
- Certificado bancario con saldo a la fecha
- Extractos bancarios últimos 3 meses o último trimestral

Se aceptan CDT, fiducias o ahorro en fondos voluntarios.
No se aceptan productos de crédito.

AMA DE CASA

- Registro de matrimonio
- Carta donde el cónyuge asume los gastos del viaje
- Documentos financieros del cónyuge (según su perfil)

ESTUDIANTES

- Con respaldo económico, se debe presentar certificado de ingresos; si el solicitante está desempleado, deberá entregar la carta de liquidación del último trabajo.
- Certificado de estudios reciente
- Carta de garantía (Anexo C) de quien cubrirá los gastos
- Documentos financieros del responsable económico

Información importante antes de iniciar tu trámite



Costo del trámite

Trámite por persona
\$400.000

Trámite por persona
\$450.000 fuera de Bogotá



Tiempo

Inicia tu trámite
entre 6 y 8 semanas antes del viaje



Condiciones importantes

- La presentación de documentos no garantiza la aprobación.
- La decisión final depende del consulado.
- Revisa requisitos específicos del país con anticipación.